

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.-Número 1,253

SUSCRIPCIÓN: En la isla al mes pesetas... 1.00
Resido de España »... 1.50
Extranjero »... 2.75

Mahón miércoles 21 de Diciembre de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123

LA FARMACIA
de
F. MARTINEZ
se ha trasladado a la calle del
CASTILLO, NUM. 1
(origina a la Plaza del Principe.)

OBROS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 40 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 650 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CÓDIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 750 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBROS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BERNARDETE.—Obras escogidas	4'50
BONAPARTE.—Casi críticas	4'50
BONAPARTE.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
CAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'50
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BARROJA.—Cesar ó nada	3'50
BICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'00
INSUA.—Las neuróticas	3'50
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
YOS.—Los Anarquistas	4'00
HOAPAREDE.—Psicología del niño y pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La hora	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
CAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOS.—Teatro Galante	3'50
MEÑEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZ MENDOZA.—Cuestión Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Par	3'50
STWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUINA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL

CÓDIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo, 25.

INFANCIA

Revista semanal ilustrada.
Dedicada a los niños.
20 céntimos.

El problema de todos los años

Siempre ocurre lo mismo. Durante los meses de primavera y verano, épocas piétoicas de riqueza natural que el trabajo pafia algo el mal crónico de la miseria, nadie se preocupa de resolver científicamente y racionalmente la triste cuestión de hambre nacional. Los obreros mal viven entonces, pero van engañando sus necesidades; y como nada les hace protestar violentamente, los felices se dan aires de no recordar que existe un hondo problema necesitado de la atención de todos y guardan el cliché caritativo para mejor ocasión. Pero llega el otoño y comienzan a manifestarse los primeros síntomas del mal estar. El trabajo disminuye, el hambre se intensifica y las rebeldeas del estómago van subiendo a los famélicos. Y va en el invierno, sin sol y con agua, helado é ingrato, cuando el frío de la calle se mete en los huesos de los mal vestidos y peor comidos, y cuando el hambre va segando vidas por calles y desmontes, se quita el polvo al cliché socorrido, vuelve a hablarse de caridad, y los hartos se preocupan nuevamente de dar un poco de pan a los hambrientos.

Esta continua circulación de la farsa debe ser interrumpida alguna vez. No es precisamente conmoviéndose a hora fija por el dolor ajeno como se procura hacerle desaparecer, sino estudiando serenamente las causas que le provocan y aplicando con valentía el remedio que reclama. La campaña contra el hambre, cuya urgencia plantea «El Imparcial» de esta mañana, no se resuelve con los medios que propone y apiaude nuestro estimado colega. Las medidas que adopta el señor Fernández Latorre y las iniciativas del señor García Molinas, darán por único resultado la recolección de unos cuantos miles de pesetas, que amortiguarán el hambre de unos cuantos ciudadanos durante algunos días. Pero no se espere, ni con asistencia ni sin asistencia de don Alfonso a la proyectada Junta de capitalistas de Madrid y presidentes de Círculos y Sociedades, resultado más práctico y duradero.

La caridad está totalmente desacreditada. Viente siglos de ensayos son más que suficientes para demostrar su absoluta ineficacia. Con ella solamente se engendran pícaros y haraganes, y nadie ignora hoy que las épocas más piadosas de la Historia han sido al mismo tiempo las más miserables. Uno de los generales de Napoleón, refiriendo a éste su entrada en España, decía: «Señor: acabo de entrar en una nación de frailes, caballeros y mendigos». Son la acción y la reacción eternas. Nuestras Iglesias han tenido siempre como un adorno en sus fachadas, regiones astrosas de mendigos truhanescos, de gentes inutilizadas por la limosna para un trabajo productivo y racional. ¿No proclama la misma existencia de los frailes, gentes que viven de la caridad ajena, el fracaso de esta supuesta virtud, que sólo sirve para criar y multiplicar hasta el infinito el número de vagoes?

No, querido colega. El mal es muy hondo y requiere un remedio radical y desenraizador. Las Asociaciones de caridad deben transformarse en Fomento de Trabajo. Los mismos obreros extenuados por las privaciones reciben con repugnancia la dádiva caritativa. Insistivamente, en su rudeza sin pulimento, comprenden que es depresivo para la dignidad

humana recibir una limosna cuando se pide trabajo.

Bien estaría que se fuera proporcionando socorro a quien urgentemente lo necesitare; pero siempre con la reserva de que en el interin todos los hombres de buena voluntad y de inteligencia despierta se estaban ocupando de investigar la génesis y resolver el tratamiento de esta dolencia crónica.

Desgraciadamente no ocurre así. En el invierno se piensa en auxiliar al menesteroso por la misma razón que en el verano se asiste a las corridas de toros. Es un «sport» como otro cualquiera, un medio de pasar el rato agradablemente, una manera de entretener con zascandileos estas horas grises y monótonas que entenebrecen nuestro espíritu. El corazón y la sensibilidad piadosa no toman parte alguna en ello. Hay muy pocas personas que sientan en su trágica intensidad el problema del hambre. Pasado el tiempo del entretenimiento caritativo, ni los periódicos ni las sociedades se vuelven a ocupar de él, encerrándole como se encierra el traje de invierno para tomar el de verano.

Y esto ni puede ni debe continuar así. A todos interesa por igual acometer de frente la resolución de este hondo problema de patología social. A los pobres por espíritu de solidaridad con sus compañeros vencidos, y a los ricos, aunque sólo sea por el egoísmo de la propia conservación. Es ley sociológica la de reciprocidad causal. La miseria de los ex-hombres que viven en chozas se traduce por tifus y viruela, que escalan los paucos y matan a los ricos. En la sociedad el mal de uno es siempre el mal de todos.

Acometamos, pues, la obra, que es obra de buen gobierno. No con lágrimas: ni lirimos, sino contra el hambre. Es preciso que aquí se preocupe la gente política de la reorganización total de nuestra agricultura y nuestra ganadería, que están aún como en el siglo xv, no obstante continuar los dos motivos principales de la riqueza nacional; hace falta que en los Presupuestos generales, a ese afán inmoderado de aumentar personal en todos los ramos de la Administración pública, sustituya el deseo de crear riqueza, dotando a las poblaciones de instrumentos modernos de labores y emprendiendo el difícil trabajo de vulgarización agrícola-pecuaria entre los aldeanos; es necesario que, en lugar de exprimir al máximo la fuerza contributiva del país, se excite, por todos los medios, el desarrollo de su capacidad productiva.

Obrando así, con un sentido progresivo de formación y no con un sentido cástico de disgregación, es como se ocupa a los desocupados y se da pan a los hambrientos. A la caridad, irreflexiva, absurda, ineficaz, opongamos el trabajo, santo, creador, humano. A ningún cirujano se le ha ocurrido jamás corregir una fuerte hemorragia arterial, poniendo una venda sobre la arteria lesionada, sino ligándola asépticamente para evitar el derrame é impedir la infección. ¿Por qué a esos novísimos cirujanos se les ocurre, para evitar el hambre, apelar a la caridad, que es venda que tapa, no ligamento que cura?

En sus manos han tenido los políticos de la restauración los medios a propósito para ir transformando nuestra nación en un país rico y feliz; no lo han hecho, ellos sabrán por qué, y sólo piensan ahora, para evitar los efectos de su desastrosa gestión económica, llevar al rey por sociedades de beneficencia para excitar los sen-

timientos de la bolsa repleta de los cortesanos que saltarán a regañadientes, unos cuantos duros, y creerán así haber puesto una pica en Flandes y haber acabado «per secula» con esta crónica miseria española...

El Radical de Madrid.

Explotación en los conventos

Relación de atr. pellos y tormentos en el asilo Durán, de Barcelona.

Una nueva forma de la martirología conventual es la que se ha descubierto en el asilo Durán, de Barcelona.

No hace mucho tiempo se fugó de este establecimiento un recluso, y tales herres contó de él, que la Prensa catalana, y singularmente nuestro querido colega «El Progreso», se hubieron de ocupar de ello, relatando varios hechos que promovieron la indignación popular.

Se describieron y puntualizaron algunos horrores y atropellos; pero no se pudo hacer gran campaña de ellos porque no se conocían en toda su varia y rica gama.

Hoy se pueden ampliar algunos de los tormentos que allí se practican y relatar la indigna brutal explotación de que son objeto los niños allí reclusos, merced a las declaraciones que ha hecho un ex-asilado de aquella casa, Gregorio González Huertas.

La narración de cuanto allí se hace crípa los nervios y hiela la sangre. Es tan monstruoso que no queremos anticipar comentarios de ninguna índole. Escúeta y llasamente, pues, va la relación de cuanto denuncia el ex-asilado Gregorio González Huertas.

La explotación en los talleres

Tres años y doce días permaneció encerrado en dicho asilo el denunciante. No hay que decir, pues, qué actué como protagonista en algunos de los muchos casos que pasan dentro de aquel misterioso edificio.

Al ingresar, todo individuo es destinado a uno de los múltiples talleres que hay y que funcionan para enriquecer a los burgueses arrendatarios y a los frailes.

No se mira la edad. Allí trabaja todo el mundo, y aunque la ley del Trabajo para niños y mujeres marke que la edad mínima en los primeros para ingresar en los talleres ha de ser catorce años, se hace caso omiso de ella, y allá van niños de diez y doce a ocupar su puesto en el banco del trabajo.

Al entrar en los talleres se firma un contrato con los burgueses que lo explotan. ¿Cómo había de faltar este requisito para cubrir las apariencias?

Por este contrato se le da un jornal de un real diario durante el primer año, dos durante el segundo y tres durante el tercero. Todo lo cual, y en junto, se le entrega al recobrar la libertad.

Pero suele ocurrir no pocas veces que cuando el asilado quiere liquidar su cuenta para salir del establecimiento, se encuentra con que los buenos frailes se quedan con el exiguu capital que ganaron con su sudor y con su esfuerzo.

Así le ocurrió a Gregorio González, que a los tres años pudo recuperar doce pesetas de las diez y ocho que le correspondían. Y eso porque anduvo a gritos con sus explotadores.

Las dos barras

En el taller no se permite levantar la vista a nadie, ni siquiera suspirar: ¡ay del que se distraiga!

Caen sobre él los encargados, y como gozan del privilegio de maltratar de palabra y obra a los niños infantes, sacian sus furias poniendo moradas sus carnes.

El encargado del taller de cerrajería en los tiempos que Gregorio González estuvo en el asilo, allá por el año 1895, empleaba una barra de hierro para castigar a los muchachos que tenía a sus órdenes.

No hay que decir, pues, las lágrimas y ayes de dolor que lanzarían las criaturas al verse tan brutalmente golpeadas por cualquier cosa insignificante.

Por aquel entonces había un tal padre

Urbano, que gozaba en hacer víctimas de su injuria y de sus desenfrenados vicios a todos los muchachos del asilo.

No empleaba aquel bárbaro muchos eufemismos para conseguir sus deseos. Los llamaba y los ordenaba la ejecución de sus lúbricos caprichos, y si accedían los niños, atemorizados, los premiaba, dándole una barra de «paga de las», sin duda para quitarles el mal sabor de la boca.

Pero aquellos que se negaban a saciar su injuria los escogía como víctimas para sus castigos, y eran tan bárbaros y tan inquisitoriales, que, al final, los tierres niños se ofrecían sumisos y voluntarios a cumplir sus órdenes.

¿Caben ya mayores atrocidades? ¿Pueden narrarse explotaciones más indignas y crueles? ¿Es ó no esto la esclavitud y la corrupción de la infancia?

¡Pobres niños! Trabajar por un real diario, soportar durante el día la barra de hierro del vigilante y al llegar la noche caer entre las garras del padre Urbano para recibir como premio otra barra...

¡Qué miserables!

Los tormentos

Los castigos en el asilo, según dice el ex-asilado Gregorio González, eran de toda clase y a cual más duro é cruel.

No ha querido ser muy prolijo en el relato de esta parte y ha presentado uno como muestra.

Dice que al pobre que incurria en la menor falta era castigado a quedarse sin comer tres ó más días y, además, durante las horas de recreo se le ponía arrodillado sobre la arena y con las manos debajo de las redillas.

Si el infeliz intentaba cambiar de postura porque le reñía el cansancio, caía sobre él el vigilante y a correa se le encerraba. Y si, desfallecido por no comer, caía al suelo, se le auxiliaba con unos puntapiés y con unas correas que obligaban a volver en sí, por la furia con que se manejaban.

Estos castigos los sufrió el propio Gregorio González, porque en una ocasión día, compadecido, unos pedazos de pan a un compañero castigado sin comer durante cuatro días.

Además, otro de los placeres del padre Urbano consistía en aporrear las cabezas de los niños, durante la cena, con un cucharón agujereado.

Consiste la cena en aquel establecimiento en una pasta negra, que los asilados llaman gráficamente «engrude de zapatero» y que seguramente no comerían los cerdos. El padre Urbano, tomaba como pretexto los ascos de los niños, obligados a comerla, para pegarlos en la cabeza, y su mayor placer era hacerlos comer a los aprensivos para luego hacerlos vomitar a golpes de cucharón.

Si esta es la muestra que nos presenta Gregorio González, ¿cómo serán los demás castigos y tormentos?

Horroresos, pero muy cristianos.

Lo que podría suprimirse

El ex-asilado que tales denuncias ha formulado en «El Progreso», de Barcelona, con la responsabilidad de su firma, dice luego lo que, a su juicio, debiera suprimirse en dicho asilo de tormentos y martirios.

Debían suprimirse los cordones con borlas de madera y sun de hierro que emplean para castigar, y no sus rollizas carnes, los buenos padres, sino las desmedradas de los infelices asilados.

Debían suprimirse los nervios de buey (vits de bou) y el obscuro calabozo donde están los instrumentos de tortura que usa el padre Urbano.

Debía suprimirse el tener cogidos a los niños por la cabeza y metida ésta en una palangana hasta que manotean horriblemente dando señales de asfixia.

Y debían suprimirse, por último, la serie innumerable de horas en la capilla del asilo, pues se ha dado el caso de tener que sacar en brazos a varios de los niños, que no pueden resistir tantas horas de rodillos en una atmósfera horrible y angustiosa.

Gregorio González termina sus denuncias diciendo que sostiene lo escrito por

Dimiento colorado

Y especies de todas clases

TODO GARANTIDO

CASA CODINA. — Plaza Príncipe, 10. — MAHÓN



Gran liquidación

POR CESAR EN EL NEGOCIO

Novidades Caballero y Señora :: Camisería :: Perfumería :: Géneros de punto :: Paños y mantas de lana y algodón.

Juan de Olivar. - Nueva, 18. - Mahón

SE ARRIENDA

el predio del término de Alayor

TARRUBENCH VEY

Trate directo, Infanta, 11. - MAHÓN

EL CATALÁN

Por dos días solamente

Por ausentarse de esta ciudad, se liquidan todas las existencias de este establecimiento, á mitad de precio.

Hay un armario ropero que se venderá al precio de veinte y cinco pesetas.

CASTILCO, 1. - MAHÓN

su responsabilidad, porque sabe bien no le han de desmentir, ya que tuvo la desgracia de ser durante tres años uno de los explotados, martirizados y atormentados en el Asilo Durán, de Barcelona.

¿Para qué comentarios? Son inútiles, porque nada se hará en averiguación de estos crímenes que se cometen á diario en un convento.

Se han denunciado por este Gregorio González varios delitos. Hay infracciones en la ley del Trabajo, explotación de niños, corrupción de menores, robo del salario asignado, martirios, tormentos, etcétera, y, sin embargo, nada se hará, porque la sotana y el sayal del fraile son inviolables en este país, que todavía gobierna el espíritu de doña Cuaremasa.

En Barcelona y en el siglo XX funciona, poco menos que la Santa Inquisición. Unos salvajes se aprovechan de tierras criaturas y gozan luego en sus martirios, soñando carcajadas y gritos de placer cada vez que la garganta infantil profiere en un ¡ay! triste de angustia y de dolor.

Y todo esto ocurre sin que las autoridades intervengan para evitación de tales crueldades y explotaciones.

Allá los Gobiernos de la monarquía con su miedo al fraile y al cura. Si carecen de valor para afrontar el castigo de estas monstruosidades, no se extrañen de que cuando el pueblo actúe tome venganza de ellos.

Porque estaría por ver, todavía en la Historia, que las crueldades y los crímenes de las instituciones ó colectividades dejasen de tener su justa sanción expia-

CENSO GENERAL

Una de las tareas más gratas para el periodista es la de complacer á los funcionarios celosos que para el buen éxito de su gestión ponen su esfuerzo personal y privado, saliéndose con plausible laboriosidad de las rígidas fórmulas oficinescas.

Decimos esto por haber recibido una atenta carta autógrafa del ilustrado Jefe de Estadística de Baleares don Damián Serra, carta cuyo contexto respira el amor á la honrosa profesión del autor y su ardiente deseo de alcanzar la mayor esmerpulosidad y el más feliz éxito en el asunto que nos sirve de epígrafe.

Como dice muy bien el señor Serra es preciso que todos los ciudadanos y en especial los influyentes cooperen «al nobilísimo ideal de poseer un censo general de población, verdad, base del electoral, Nomenclator y de otros muchos importantísimos servicios de la pública administración.»

El deber cívico á que se alude es preciso que todos lo cumplan concienzudamente, en especial los cabezas de familia encargados de llenar el encasillado de la hoja de empadronamiento, sin ocultaciones, ni veguidades, previas las consultas á los empleados que tienen á cargo este servicio, en el caso de que se suscitase alguna duda.

El acierto y exacto cumplimiento de los vecinos al realizar estas tareas, agregándose á la ilustración y competencia de los Jefes de Estadística, reflejan en el censo, el grado de cultura cívica de un pueblo.

Crea el señor Serra que al testimoniar-

por las frases con que nos honra, cumplimos un deber que nos es muy grato, haciendo las indicaciones que nos interesa, en las columnas de este periódico, á la disposición siempre del Jefe de Estadística de Baleares á quien saludamos deferentemente.

DESPUES DEL TRIUNFO

Nuestro distinguido correligionario el doctor Llanós, continúa recibiendo telegramas de felicitación por haber sido proclamado Diputado á Cortes por este distrito electoral.

Después de publicada la extensa relación que insertamos en nuestro número de ayer ha recibido los siguientes:

Palma 20.

Felicito entusiastamente por su proclamación. —García Orrell.

Barcelona 20.

Socios círculo Puertoferrisa envían entusiasta felicitación republicanos Menorca estrecho abrazo diputado electo — Prast, Ferrer.

Ciudadela 20.

Reunidos fraternal banquete amigos particulares y representantes partido republicano Ciudadela saludan afectuosamente dignísimo diputado por Menorca. —Camps.

Mercadal 20.

Reciba entusiasta y sincera felicitación proclamación diputado Menorca; saludale afectísimo —Jaime Garí.

Barcelona 20.

Cordialmente felicítrole proclamación diputado. —Hill.

Barcelona 20.

Te felicito con entusiasmo elección diputado. —Manuel.

MITIN REPUBLICANO EN VILLA-CARLOS

Anoche tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda republicana en el vecino pueblo de Villa-Carlos, en el que dirigió la palabra á sus electores nuestro diputado el doctor Llanós.

Antes de comenzar el mitin esperaban á la entrada del pueblo multitud de correligionarios nuestras que querían ser los primeros en saludar al digno representante de Menorca, los cuales al llegar el vehículo que le conducía prorrumpieron en aplausos y vítores, acompañándole hasta el local en donde tuvo lugar el acto.

En el trayecto se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Presidió el mitin nuestro estimado correligionario don Pedro Prats, el cual lleva muy dignamente la representación de los republicanos villacarlines.

El Presidente dió por comenzado el acto saludando entusiastamente al diputado por Menorca.

Después hablaron los señores Orilla, Manent, Pons Sitges, Acevedo y el doctor Llanós, encareciendo todos ellos la unión y la constancia en la propaganda con el fin de consolidar la victoria obtenida.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el señor Llanós el cual fué saludado con una ovación entusiasta, siendo interrumpido su discurso con frecuentes salvas de aplausos.

Los buenos correligionarios de Villacarlos, que tienen bien acreditados su amor al ideal republicano y su afecto al doctor Llanós, demostraron ayer su alegría por el triunfo que hemos obtenido.

Se equivocaron

Si, nuestros adversarios políticos se han equivocado de medio á medio, porque no nos conocen á fondo.

Cuando ellos se frotaban las manos de gusto creyendo que el partido republicano menorquín se hallaba dividido, cuando esperaban que la victoria sobre nosotros sería para ellos un hecho, hemos aparecido más unidos y compactos que nunca.

Y esta unión era de esperar puesto que los nobles ideales que nuestro partido ostenta no son ficticios, sino reales y verdaderos, nacidos de lo

Nuestro partido no tiene la fé del carbonero, antes bien piensa y siente; y el partido que piensa y siente es poderoso é invencible.

El partido republicano menorquín va ganando terreno á pasos egigantados; y si muchos de los que hoy día se ven cohibidos pudieran ostar libremente sus ideas, entonces todo el mundo se convencería de que el partido monárquico en Menorca es reducidísimo, y que tan solo por el afán de dominar se esfuerza en aparentar lo que no es.

Mas también llegará el día, y no está lejano, que los que en Menorca se llaman masa neutra, se convencerán de que solo hay ambiente de vida en las filas republicanas, y que los fines que perseguimos son tan nobles y elevados que nos enaltecen y dignifican, puesto que nuestro único anhelo es ver á nuestra Isla y á España entera grande y feliz y el mismo nivel que las naciones más adelantadas.

TEÓFILO.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despache en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana A LOS SOCIOS

Para proceder á la renovación de cargos de la Junta Directiva conforme previene el artículo 23 del Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo á las once de su mañana.

Vacante la plaza de conserje de este casino, los que deseen obtenerla deberán dirigirse al Vice-Presidente señor Palliccr, en su domicilio, Reina 75, quien les enterará de las condiciones para ocuparla. [El plazo de solicitudes terminará el día 27 de los corrientes.

Los señores socios de este casino que deseen formar parte como abonados en las veladas recreativas de la presente temporada, pueden enterarse de las condiciones que se hallan expuestas en la conserjería de esta Sociedad.

Mahón 19 Diciembre 1910. — La Junta Directiva.

Función para el próximo sábado.

La comedia dramática en 3 actos original de don José Roca de Togores, titulada

EL GRAMÓFONO

finalizando la función con la chistosa comedia en un acto, titulada

Sin comerlo ni beberlo

La función comenzará á las nueve de la noche.

El sorteo de las localidades abonadas tendrá lugar mañana á las nueve de la noche.

El banquete que estan organizando las diversas entidades del partido republicano en honor del diputado por Menorca don Federico Llanós para festejar el triunfo obtenido, tendrá lugar el sábado próximo á las seis de la noche en el Teatro Principal.

Se ha fijado el precio del cubierto en 3'50 pesetas, pudiendo inscribirse en las listas que se han abierto en los dos casinos republicanos de esta ciudad y en esta redacción.

Dichas listas se cerrarán el viernes á las doce del día.

También se ha fijado ya la fecha del mitin que debe tener lugar en dicho Teatro Principal, siendo elegido el lunes día 26 del corriente, segundo día de Pascuas, á las once de la mañana.

Hoy ha salido para Ciudadela el doctor Llanós, debiendo dar esta noche una conferencia política en el casino «17 de Enero», de aquella ciudad.

Nuestro amigo regresará de su excursión en la noche de Mañana.

En el salón del primer piso del Casino de Obreros de Unión Republicana se están efectuando reformas de mejora y embellecimiento que seguramente serán del gusto de los socios.

Igual recorrido se efectúa en la antecala del teatro, también del piso sito.

En uno y otro local, además de tenderse un nuevo cielo raso con hermosos fíron central, se adornan las paredes con espejos y bonitos cuadros de asuntos republicanos.

Nuestros plácemes á la Sociedad, á su celosa Junta Directiva y digno Presidente, nuestro buen amigo don Pedro Pons Sitges.

Con objeto de figurar entre los cuadros del referido salón se ha hecho una ampliación al lápiz del retrato fotográfico del Diputado Provincial por Menorca don Jerónimo Pou, siendo zombrosos la expresión del rostro y el parecido obtenidos por el hábil dibujante.

El ilustrado africanista don Gregorio Granados, Teniente de Infantería de Marina del crucero «Princesa de Asturias», dará esta noche á las nueve y media, en el Ateneo, una conferencia acerca del *Estado geográfico político del Africa y en especial de las posesiones españolas del Golfo de Guinea*, describiendo regiones que ha recorrido y en las que ha habitado largo tiempo.

En la función que el sábado dará en el Teatro Principal, el Casino de Obreros de Unión Republicana se pondrán en escena «El Gramófono» del acreditado literato, señor Roca de Togores, Delegado del Gobierno, y la chistosa comedia en un acto «Sin comerlo ni beberlo».

El sorteo de localidades será mañana á las nueve de la noche.

Ayer tarde además del vapor «Mente Toro» zarpó para Barcelona el vapor «Isla de Menorca». Según hemos oído, el primero de dichos buques que según «Le Al mudainas» fué vendido á la compañía de Palma «Islaña Marítima», va á Barcelona á limpiar fondos.

Según noticias recibidas en la Comandancia de Marina, procedentes de la Ayudantía de Ciudadela, carecen de fundamento los rumores circulados acerca del supuesto naufragio de dos embarcaciones de pesca, las cuales sin averías ni percances personales, se encontraban en cala «Turqueta» al trasmitirse el parte oficial.

No habiendo zarpado para Barcelona hasta ayer el vapor correo «Menorquín» encargado de la línea con escalas, no llegará á este puerto en viaje de vuelta hasta mañana, debido al temporal que le ha desviado de su itinerario normal.

En la sesión que en segunda convocatoria celebrará esta noche á las ocho y media este Ayuntamiento se tomarán acuerdos cualquiera que sea el

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EN EL CONGRESO

Retirada de los radicales

Barcelona 21, 6 15.

Al abrirse la sesión a las tres y quince minutos, el señor Soriano pregunta cuándo se discutirá el proceso Ferrer.

Canaljas le contesta que después de las vacaciones, replicando el primero que serán precisas algunas sesiones.

Cierva por su parte pide que se active la impresión de los procesos de Ferrer y de Mera.

Pide también Soriano que se traigan al parlamento las famosas cartas, siguiendo luego el debate relativo a Barcelona.

Interviene en el mismo el señor Merino, manifestando que el Gobierno no tiene noticias oficiales del asunto que motiva esta interpección y que al país le sorprenderá este debate, por cuanto creía a Barcelona capacitada para gobernarse a sí misma automáticamente.

—Aplicaremos imparcialmente la ley, dice Merino, y luego se ocupa de la gestión del Gobernador la cual defiende, agregando que cuando el asunto de la traída de aguas tenga estado de derecho el Gobierno procederá como corresponda en justicia.

Al rectificar el señor Carner insiste en las censuras al Gobernador, defendiendo el concurso de los solidarios en la cuestión de las aguas.

Dice además, respondiendo al Ministro, que desde el momento en que el asunto de la traída de las aguas ha sido traído al parlamento para ser discutido públicamente ha tomado estado de derecho, pues se trata de asuntos de derecho público que es el más sagrado de todos.

Al rectificar el señor Merino sostiene que no debe darse al asunto una exageración desmedida ni más importancia de la que en sí mismo tiene, teniendo en cuenta que cuanto se diga repercute luego fuera del parlamento.

Después rectifica a su vez don Emilio Iglesias insistiendo en defender la legalidad con que se han seguido todos los trámites en el asunto de la traída de las aguas.

Al levantarse para intervenir el jefe de la conjunción republicano-socialista reina un silencio solemne y se nota en todos los semblantes la señal de una profunda ansiedad, siendo la expectación imposible de describir.

Dice Azcárate en representación de la minoría, que la autonomía que quieren los catalanistas la queremos todos, pero que no se debe entender que esto signifique la absoluta libertad incondicional de hacer cada uno lo que se le antoje y lo que su capricho le sugiera.

Voy a condensar mi juicio en dos palabras, añade, diciendo «que el señor Lerroux no nos ha convencido, y no puedo decir ni más ni menos.»

Proferidas tales palabras se oyen grandes murmulos en los escaños y fuertes rumores en las tribunas.

Pablo Iglesias dice: «Dos son los asuntos que motivan esta interpección y tanto el uno como el otro implican dos malos actos cometidos en la administración municipal de Barcelona».

También estas palabras causan entre los diputados y el público vivísima sensación.

Vuelve a levantarse el señor Lerroux y se produce una fuerte impresión; la expectación es en tal momento emocionante.

El orador radical aparece sereno,

Reconoce que los momentos son decisivos y la situación difícil en extremo. Insiste en que los concejales radicales de Barcelona se han ajustado a la más estricta legalidad.

Dice también que su grupo dentro de la conjunción parlamentaria obró en toda ocasión con la mayor rectitud y cortesía, y que dentro de esta norma de conducta y guardando las buenas formas protesta contra las manifestaciones de Pablo Iglesias.

En cuanto a las del señor Azcárate, dice Lerroux, sólo me cabe preguntarle si le han convencido las acusaciones formuladas por mis detractores.

El señor Azcárate: «Sí».

Pablo Iglesias: «Si procediese ligeramente, el país me juzgará y nos juzgará a todos».

Se produce un silencio sepulcral porque todos esperan ansiosamente las nuevas manifestaciones de Lerroux. El momento es sobre toda ponderación solemne y emocionante.

Dice el señor Lerroux: «Lo ocurrido pone a los republicanos radicales en el caso muy sensible de no poder convivir con la minoría conjuncionista. Declino con la conciencia tranquila y la satisfacción del deber cumplido, las responsabilidades que puedan derivarse de lo que aquí ha pasado. Cuando todos pedíamos unión, camaradería, fraternidad, se estaba fraguando la tempestad que condensada estaba hoy. Tengo la firme persuasión de que los radicales representamos una parte importantísima del país, que no debemos desamparar».

Dichas con entonación sincera y grave estas palabras, pero sin afectaciones ni exageración, don Alejandro Lerroux, jefe de los republicanos radicales españoles, abandona el salón de sesiones rodeado de todos sus amigos políticos.

Estallan luego rumores y comentarios expresados con vehemencia y es imposible oír nada más.

Falta ya de interés sigue la discusión de la Ley del coniado, durante la cual se presentan, apoyan y refutan varias enmiendas, que son sucesivamente rechazadas, y se levanta la sesión.

SENADO

Después de abierta la sesión por el Presidente señor Montero Rios, el señor Sánchez de Toca protesta contra la administración del Ayuntamiento de Barcelona.

Se discuten algunos proyectos siendo muy debatido el que se refiere a sucesiones hereditarias.

Habla el Obispo de Jaca, actuando según su costumbre, de actor cómico, provocando risas y carcajadas, en especial al aludir a la argumentación de un señor diputado quien al referirse a los derechos hereditarios del alma, para colocar a ésta entre los herederos, le asignaba el lugar de ía.

Sin más incidentes se levanta la sesión.

LA RUPTURA

Barcelona 21, 7'30.

Efervescencia.—Alegria de los conservadores y solidarios.

La noticia de la ruptura de la coalición republicano-socialista ha producido enorme efervescencia en todas partes.

Como puede suponerse, se hacen muchos comentarios y en las tertulias políticas no se habla de otra cosa.

Los solidarios catalanes y los conservadores se muestran contentísimos de que haya quedado fuera de la conjunción un hombre de los grandes prestigios de Lerroux con todos los diputados que tor-

Rompimiento insólito.—Trascendencia del rompimiento.

Todos convienen en que la forma en que se produjo el rompimiento resulta muy insólita, sin que se achiere a explicarlo satisfactoriamente el incidente ocurrido.

La ruptura de la coalición se considera como un acto de gran trascendencia política y nacional.

Foto de confianza a Lerroux

Inmediatamente después de haberse retirado del salón de sesiones del Congreso, se reunieron los diputados que forman el grupo radical acudido por don Alejandro Lerroux.

En la reunión se trató extensamente de la actitud que debían adoptar, habiéndose redactado una nota oficiosa en la que todos los reunidos suscriben y ratifican las declaraciones hechas por su jefe.

Mantienen y de recaban todos el reconocimiento de la personalidad del partido radical.

Repiten una vez su adhesión al amigo y jefe señor Lerroux, dándole un amplísimo voto de confianza.

Termina la nota oficiosa diciendo que declina toda la responsabilidad de lo ocurrido culpando de ello al señor Azcárate, al cual hacen responsable de las consecuencias que ello pueda tener.

Campaña de propaganda

Los diputados radicales, después de haber confeccionado la nota oficiosa que he detallado, acordaron publicar un manifiesto y emprender una activísima campaña de propaganda por toda la nación, a favor del partido radical.

Reconocimiento de la minoría

Terminada la reunión antes referida, el señor Lerroux confirió con el presidente del Congreso señor Conde de Romanones pidiéndole que reconociera personalidad a la minoría republicano-radical.

El señor conde de Romanones accedió inmediatamente a la petición del señor Lerroux.

Felicitación a Canaljas

Algunos emisarios del ex-ministro conservador señor La Cierva han visitado a Canaljas para felicitarle por la ruptura de la coalición republicano-socialista.

Al saber esto muchos recordaban los revolcones que ha hecho dar a Cierva la minoría radical y los que le prepara con motivo de la discusión del proceso Ferrer, explicándose así la alegría del ex-ministro conservador.

Los ministeriales comentaban con fruición el espectáculo que se dió en el Congreso y recordaban lo que ocurrió cuando el caso del señor Morote a raíz del debate por las acusaciones del señor Macías del Real.

Maura no quiere intervenir

El jefe de los conservadores don Antonio Maura desistió de intervenir en el debate.

La intervención de Merino

Se elogia mucho la forma habilísima en que intervino en el debate el ministro de la Gobernación señor Merino, el cual hizo esfuerzos para que terminara pronto.

Comentarios

Algunos diputados pertenecientes a diversos partidos políticos convenían en que el señor Azcárate se ha dejado cazar tontamente por las burdas habilidades de los diputados nacionalistas que, como es sabido, odian de muerte al señor Lerroux y aprovechan todas las ocasiones para verse consiguieren menzurar su prestigio.

El diputado ministerial señor Villanueva dijo que el señor Azcárate había cometido un verdadero parricidio.

Es opinión general que lo ocurrido dará mayor relieve a la figura del señor Lerroux.

Lo que dice Romanones

El señor conde de Romanones se felicita de la separación de la minoría radical y la conjunción republicano-socialista creyendo que con ello han de resultar favorecidos los intereses de la Monarquía.

Azcárate y Pablo Iglesias

Se sabe que antes de la sesión del Congreso habían celebrado una entrevista el jefe de la minoría republicana señor Azcárate y el diputado socialista Pablo Iglesias.

Noticia falsa

Los catalanistas inventaron la noticia

inspección en el Ayuntamiento de Barcelona y que serían suspendidos de sus cargos los concejales que forman dicho Ayuntamiento.

La noticia ha resultado falsa.

Preocupación del Gobierno

Dícese que el Gobierno se muestra muy preocupado de la repercusión que tendrá en Barcelona el incidente del Congreso.

Se ha ordenado al Gobernador civil que reprima con energía cualquier alteración de orden público que pueda ocurrir.

Además, se ha teleografiado al general Weyler para que regrese en seguida a la ciudad condal.

En Barcelona

Aquí ha producido gran revuelo la noticia de la separación de los radicales y conjuncionistas.

La Casa del Pueblo se vió completamente atestada de correligionarios que estaban ávidos de saber noticias.

Anoche en las Ramblas algunos grupos vitorearon al señor Lerroux y cantaron la Marsellesa.

Se produjeron carreras y sustos; pero la cosa no tuvo gran importancia.

La prensa

Todos los diarios dedican principalmente su atención a comentar la ruptura, mirándolo cada uno según sus respectivas conveniencias políticas.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MAHÓN
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.
4 tarde 8 mañana
Barómetro a 0° en mms. . . 766.5 763.8
Humedad relativa. . . 70 76
Dirección del viento . . . N. NO.
Temperatura máxima de ayer. . . 13.6
id. mínima de hoy. . . 9.1
Lluvia en 24 horas. . . 0.0
Velocidad del viento en idem. . . 34.0 k.
Agua evaporada en idem. . . 3.5 mm.
Mahón de 21 Diciembre de 1910.
MAURICIO HERNANDEZ.

BANCO DE MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 20 de Diciembre 1910
TELEGRAMA DE LAS 10'30
4% Interior . . . 83.07
5% Amortizable . . . 100.80
Ferrocarril Alicante. . . 95.35
id. Norte . . . 90.25
Cambio París cheque. 107.20 a 107.40
» Londres . . . 27.10 a 27.15

Cotización de la plata

fácil-da por la casa Marret Bonissas
Figueroa, de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.
Plata fina. . . 103.50
id. 935 m. m. barra. . . 96.95
id. 900 id. id. . . 93.45
id. 800 id. id. . . 83.40
id. 950 id. id. . . 98.45
id. 940 id. id. . . 97.45
Barcelona 21 de Diciembre de 1910.

Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca

Por real orden de 4 del corriente se dispone:

- 1.º Que se prohíba terminantemente la venta, en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, de beber y aguas medicinales, como ojeo especial de tejías, ya denominada Lejía líquida, ó de cualquiera otra forma;
- 2.º Que se recuerde a los funcionarios de Sanidad, provincias y municipales, el cumplimiento del artículo 68 de las Ordenanzas de Farmacia, y
- 3.º Que los expresados funcionarios, así como los Alcaldes, vigilen cuidadosamente, y castiguen, dentro de sus facultades respectivas, las faltas que se cometan contra las disposiciones precitadas y las que V. S. dicte a los efectos del artículo 2.º de la Ley de Sanidad, sobre el particular.

Lo que se hace público para su cumplimiento y efectos correspondientes.

Mahón 17 Diciembre de 1910.—
El Delegado del Gobierno, José Roca de Togores.

tro pueblo que éste no se cansa de aplaudir a la obra que con razón calificamos de éxito de la temporada.

PARA ALQUILAR.—Lo esta el piso del casino «Nuevo Centro» con dos puertas en la calle del Norte. Para informes en el mismo casino.

NODRIZA.—Se necesita una. Darán razón, Gracia 150.

Seguendo su itinerario, ayer salió directamente para Barcelona el vapor correo «Monte-Toros» legado el lunes de Palma.

Según referencias que nos inspiran confianza, los barcos de guerra surtos en este puerto han recibido orden de zarpar mañana con rumbo a Cartagena.

El acreditado terrón de Ciudadela de don José Mayans se vende en el establecimiento EL BAZAR, Nueva 37, Hannover 11.

Si antes del 31 de Diciembre próximo ingresa usted en «La Mutuelle de France et des colonies», anticipará de un año el cobro de su póliza.

Los resultados obtenidos hasta la fecha en las operaciones realizadas en todo el mundo por «La Mutuelle de France et des colonies» en sus dos ramas alcanzan la enorme cifra de: 940 millones de francos de suscripciones.

Cuenta con 392.000 asegurados.

Este éxito extraordinario lo debe «La Mutuelle de France et des colonies» a la seguridad absoluta y excepcionales ventajas que ofrece a sus partícipes.

Dicha sociedad constituye para todos con garantía en caso de fallecimiento un capital en efectivo el que permite crearse un dote, una pensión ó una herencia por entregas desde 6 pesetas al mes efectuadas durante 14 años solamente.

Para informes dirigirse a la Dirección Regional del Este de España, Plaza de Cataluña número 4 Barce. Oña 6 a don Miguel Thomas, Cardona y Oña a 3, Mahón.

Establecimientos EL BAZAR, calle Nueva 37 y Hannover 11.

Desde hoy al 20 Diciembre próximo estos establecimientos tienen el gusto de regalar a todos sus compradores una participación de pesetas 0'25 por cada 5 pesetas que importen las compras que se hagan en dichos establecimientos.

En los citados almacenes se encontrará, a mas de los géneros más baratos que en ninguna otra parte, la serie que pueda proporcionarnos el premio Gordo de Navidad que será para el número 45.600.

Precios sin competencia. Capas y Rulos desde tres duros.

Confeciones blancas y de color de última novedad.

EL BAZAR

FRANCISCO PONS CARRERAS

MATADERO

Rosas sacrificadas el día 15 Diciembre — 1 buey, 221 kilos, Barcelona; 1 ternero, 293 id., Barcelona; 1 ternera, 79 id., Estación Ses Rieras, (Villa Carlos); 1 ídem, 25 id., Noria don Juan Font; 1 carnero, 14 id., Biniperrail de Jaime; 1 id., 10 idem, Binisafa den Llixa; 1 id., 21 idem, Turrusali Nou, (Alayor); 1 id., 1 cabra, 16 id., Turrusali Nou, (Alayor); 9 cerdos, 119 id.

Día 16 — 1 buey, 344 kilos, Ubranchella, (Alayor); 1 id., 274 id., Barcelona; 1 vaca, 135 id., Noria Pera Jaume, (Villa Carlos); 1 ternero, 108 id., Adaya Vey, (Alayor); 2 carneros, 21 id., Cutaine, (Alayor); 1 id., 18 id., Binisefuet Nou; 1 ídem, 26 id., Binicalaf de José; 1 id., 12 idem, San Bertumeu, (Alayor); 3 cabras, 31 idem, Binihal Nou; 8 cerdos, 1.016 id.

Día 17.— 1 vaca, 140 kilos, Vergel des Pi; 1 id., 146 id., Miguel Francesquí, (Lluçanoves); 1 ternero, 181 id., Vergel sefor Poli; 1 id., 167 id., Noria Binimaymut; 1 id., 357 id., Vergel don Gabriel de Oívar; 1 id., 313 id., Barcelona; 1 ternera, 144 id., Se Vall, (San Cristóbal); 3 carneros, 59 id., Cutainet, (Alayor); 1 id., 19 id., Tulemí des Capità; 1 ídem, 18 id., don Antonio Pons; 1 id., 20 idem, Cutaine Lorenzo Seguí, (Alayor); 2 cabras, 15 id., Binihal Nou; 9 cerdos, 913 id.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura.

Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavert, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

PÉRDIDA.—Se ha perdido una pulsera con cadena y candado, desde la calle de San José al Teatro Principal y desde dicho coliseo a los Estanislao.

Se gratificará a la persona que la devuelva. Explanada número 6.

PÉRDIDA.—Ayer se perdió un cueño a cuadros con una puntilla color rojo crudo. Se gratificará al que lo entregue en esta administración.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un saco de monedero de plata, desde la calle de San Lorenzo a la casa número 31 de la calle del Castillo pasando por la de la Reina.

Se gratificará al que lo entregue.

PÉRDIDA.—Por las calles de esta ciudad 6 por la carretera de San Luis se extravió ayer una uerca de bronce de una de las ruedas de un carrétón.

Al que lo entregue en la calle de San

